

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2017- 0224

SALTA, 8 MAR 2017

Expediente N° 10.766/16

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

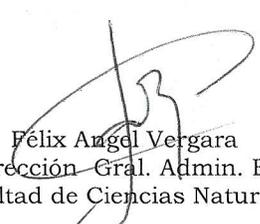
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el gastos efectuados por la Sra. Gonzalez Abalos, Susana (Dir. Gral. Biblioteca) para asistir al II Workshop Nacional Tecnologías e Infraestructuras de la Informacion para bibliotecas y Centros de Documentacion e Informacion, en la Universidad Nacional de Lanús el día 28 de Septiembre del 2016; obrante en foja 6 por la suma total de Pesos Cinco mil novecientos noventa y uno con cincuenta y cuatro centavos (\$ 5.991,54).

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto a los fondos anticipados para gastos de Funcionamiento de la Facultad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.
drd


Félix Ángel Vergara
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales